



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219292911

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., noviembre 23 de 2021

Señor(a)

Julio Cesar Venegas Hernandez
Carrera 9 10 16

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA PETICION RADICADO No 20216121803272

Respetado señor (a) VENEGAS reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad.

En atención al radicado de referencia remitido por la Subdirección De Tránsito y Transporte el día 21/10/2021 a esta Subdirección, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en el comparendo No. **11001000000030445611** **Fecha de Imposición 22/06/2021**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo, conforme al Artículo 95 de la citada normativa, que reza:

"La revocación directa de los actos administrativos podrá cumplirse aun cuando se haya acudido ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, siempre que no se haya notificado auto admisorio de la demanda.

Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud.

Contra la decisión que resuelve la solicitud de revocación directa no procede recurso. (...)"

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

Edwin Orlando Vega Gonzalez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 23-11-2021 12:24 PM

Anexos: 1 ANEXO

Elaboró: Julie Andrea Betancourt Quiñones-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JIVF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Retenido	No Radicado
		Cerrado	No Contactado
	Dirección Errada	Faltado	Aparado Cerrado
	No Reside	Fuerza Mayor	
25 NOV 2021	Fecha 2:	24	15
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
Darwin Revelo			
C.C.	C.C.		
C.C. 80.738.619			
Observaciones:	Observaciones:		
14/11/21 KRA 910 KRA 9			
PUSA CM 9 10-50			

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111511005
Envío: RAJAR57412C0

Destinatario

Nombre/Razón Social: JULIO CESAR VENEGAS HERNANDEZ
Dirección: Carrera 9 10 16
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111511005
Fecha de recepción: 24/11/2021 03:50:19

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Señor:

GIOVANNY ANDRES GARCIA RODRIGUEZ

DIRECTOR DE GESTION COBRO

SECRETARIA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
No. 20218121803272 de 19/10/2021 2:18:21 p. m.
Remite: (CIU) JULIO CESAR VENEGASHERNANDEZ
Dep: Dirección de Gestión de Cobro
Anexos: NO TRAE
Tr. Derecho de petición/ 30 Días

Referencia: Su invitación a pago comprendo **30445611 de 22/06/2021**

Como destinatario de la comunicación de la referencia, por este escrito me permito dar respuesta en los siguientes aspectos:

- 1- Por orden médica no conduzco ningún vehículo desde el año 2005
- 2- Mi pase de conducción venció en septiembre de 2007, tiempo desde el cual, no lo volví a refrendar, por obvia razón de mi salud. No poseo vehículos a mi nombre ni volví a conducir rodante alguno desde el año 2005, es decir, desde hace 16 años
- 3- Resulta inaceptable que bajo estas premisas su Despacho me persuada al pago de un comparendo. Que desde luego rechazo, adicionalmente porque el comparendo que es materia de cobro data del 22/06/2021.
- 4- Lo aquí expuesto conduce a pensar que alguien está haciendo alguna suplantación de mi pase y de mi nombre, porque, de conformidad con el Código Nacional de Tránsito, la abundante Jurisprudencia de la Corte Constitucional en materia de comparendos, no existe ninguna razón válida para aceptar que he cometido infracción alguna y por lo mismo deba pagarla, todo lo contrario, lo único que observo es total ilegalidad, por lo cual, elevo las siguientes:

PETICIONES

- 1- Se sirvan investigar estrictamente para establecer quien es el verdadero infractor, su identidad y firma registrada en el comparendo, qué clase de vehículo, placas, fecha, hora y lugar de ocurrencia de dicha infracción que origina el referido comparendo. Información que requiero me sea informada
- 2- Una vez lo anterior, su Despacho DEBE declarar la total ilegalidad del comparendo y de perseguirme en cobro, ya que es absolutamente

imposible que sea mi responsabilidad, cuando hace 16 años no conduzco ningún vehículo automotor. Todo lo cual, en guarda al Debido Proceso, a mi buena fe Constitucional y al buen nombre a que tengo derecho, de lo que requiero total celeridad e información. Expresando mi gratitud por la atención prestada quedo a la espera de su información.

NOTIFICACIONES

Las recibo y espero en forma oportuna en la carrera 9 No. 10-19 de Bogotá D. C., teléfono: 3142954690

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Padre Julio Cesar Venegas Hernandez', written over a horizontal line.

PADRE JULIO CESAR VENEGAS HERNANDEZ

C.C. No. 17.032.918 Bogotá

Certifico que el correo electrónico ingresado a mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a la Secretaria Distrital de Movilidad para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio. (Marcar con una X)

SI: ____

NO: ____

Tramitador: ____

Mensajero: X

Correo electrónico: _____

Aceptar o no condiciones política seguridad de la información y aceptación tratamiento de datos :
ley 1581 2012. (Marcar con una X)

SI: ____

NO: ____

Tramitador: ____

Mensajero: X



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7120

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	7120 JULIO CESAR VENEGAS HERNANDEZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4219292911 23 DE NOVIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **07 DE DICIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 4219292911**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **07 DE DICIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **14 DE DICIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.